



EDICTO

**EL SECRETARIO DEL GRUPO EVALUADOR DE PROYECTOS
AEROCOMERCIALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA
AERONAUTICA CIVIL**

HACE SABER:

Que el día 7 de diciembre de 2016, a las 09:00 a.m., en las dependencias de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (Auditorio del Centro de Estudios de Ciencias Aeronáuticas – CEA, Avenida Eldorado No.103 - 23), se celebrará una Audiencia Pública, con el fin de considerar la solicitud presentada por el Señor **ALFONSO ÁVILA VELANDIA**, en calidad de Representante Legal de la **Empresa Aérea de Servicios y Facilitación Logística Integral S.A. - EASYFLY S.A.**, para adicionar al permiso de operación las siguientes rutas.

- 1.- Rionegro – El Yopal y regreso con tres (3) frecuencias semanales, como servicio pionero
- 2.- Medellín – Manizales y regreso con cuatro (4) frecuencias semanales

El servicio será prestado con equipos Jet Stream 41 y ATR42-500



OSCAR IMITOLA MADERO

Secretario Grupo Evaluador de Proyectos Aerocomerciales